

ESTUDIO PREVIO
PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL CON OFERTAS N° 012-2022

Fecha de Elaboración: 09 de junio del 2022

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

La Institución educativa pretende satisfacer la necesidad del mantenimiento de cubiertas y cielos rasos en los baños de transición y de tercero, cuarto, quinto ya que se encuentran en muy mal estado y representan un peligro de derrumbe.

Además, el cielo raso y muros de la sala de atención de padres en la sede de secundaria se encuentra en muy mal estado y se requiere prestar el servicio de recibir y atender a padres de familia.

Es necesario la contratación pues es de suma importancia disponer lo necesario para cumplir con la realización de actividades educativas en ambientes propicios, considerándose que, los cielos rasos de las diversas dependencias, baños y sala de atención de padres, en este caso es muy necesario para evitar la humedad, el polvo, los virus y las bacterias que se pueden presentar en estos casos, además de los riesgos físicos que lo representa por el desplome de los cielos rasos.

Para tal fin se elabora el presente estudio previo, establecido en los procesos de contratación, con el objeto de sustentar la conveniencia y oportunidad del mantenimiento de las cubiertas y cielos rasos en los baños de transición y de tercero, cuarto, quinto y en la sala de atención a padres sede secundaria el cielo raso y muros.

El proceso se encuentra contemplado en el Plan Anual de Compras para la vigencia 2022

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

2.1. EL OBJETO:

Prestar los servicios para el mantenimiento de cubiertas y cielo raso en baños de transición y grados tercero, cuarto y quinto sede Jardín Nacional; mantenimiento de cielo raso y muros en la sala de atención a padres sede principal a todo costo.

2.2 CODIFICACIÓN CLASIFICADOR BIENES Y SERVICIOS:

Los bienes objeto del presente Proceso de Contratación está codificada en el Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC).

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
72152600	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal

2.3 LUGAR DE EJECUCIÓN:

El presente contrato se ejecutará en las instalaciones de la sede principal y Jardín Nacional del Instituto Técnico Mercedes Ábrego en la ciudad de San José de Cúcuta.

● Sede Jardín Nacional

📍 Avenida 3E N° 5 - 48
🏠 Barrio Colsag
☎ 5492026 - 3228875783
✉ contacto@itma.edu.co

● Sede La Fortaleza

📍 Manzana V Lote 11
🏠 Barrio La Fortaleza
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

● Sede Principal

📍 Calle 8N N° 16E - 30
🏠 Barrio San Eduardo
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

2.4 TIPO DE CONTRATO A CELEBRAR:
Contrato de PRESTACIÓN DE SERVICIOS.

3. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Las especificaciones técnicas de los trabajos a realizar son:

N°	Items	Unidad	Cantidad
1	BAÑOS SEDE JARDIN NACIONAL – TRANSICIÓN		
1.1	Desmonte de manto existente y limpieza de canales (incluye retiro de sobrante)	M2	26
1.2	Instalación de pasantes en pvc de 2" en antepecho placa cubierta	UNIDAD	3
1.3	Desmonte e instalación de tanques de agua potable de 1000 lts incluye accesorios para su correcto funcionamiento	UNIDAD	3
1.4	Poyo en concreto de 21 para tanques de agua potable de 1000 lts	UNIDAD	3
1.5	Mortero 1:4 de para manejo de pendiente placas	M2	4
1.6	Instalación y suministro de manto asfáltico 2.7 mm incluye emulsion asfáltica y aluminio bituminoso	M2	30
1.7	desmonte de lámina de dry wall en cielo raso	M2	4
1.8	Instalación y suministro de lámina dry wall en cielo raso (incluye dilataciones, y pintura)	M2	4
2	BAÑOS SEDE JARDIN NACIONAL – GRADO 3°,4° y 5°		
2.1	Desmonte y reinstalación de cubierta existente en fibrocemento (incluye gancho y amarres)	M2	29
2.2	Desmonte de lámina de dry wall en cielo raso	M2	4
2.3	Instalación y suministro de lámina dry wall en cielo raso (incluye dilataciones, y pintura)	M2	4
3	SALA ATENCION A PADRES DE FAMILIA – SEDE PRINCIPAL		

● **Sede Jardín Nacional**

📍 Avenida 3E N° 5 - 48
🏠 Barrio Colsag
☎ 5492026 - 3228875783
✉ contacto@itma.edu.co

● **Sede La Fortaleza**

📍 Manzana V Lote 11
🏠 Barrio La Fortaleza
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

● **Sede Principal**

📍 Calle 8N N° 16E - 30
🏠 Barrio San Eduardo
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

3.1	Desmonte de lámina de dry wall en cielo raso	M2	9
3.2	Instalación y suministro de lámina dry wall en cielo raso (incluye dilataciones, y pintura)	M2	9
3.3	mantenimiento de muros (incluye resanes, pasta y pintura)	M2	51

4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

4.1 VALOR ESTIMADO

El presupuesto para la presente contratación asciende a la suma de cinco millones quinientos mil pesos moneda legal (\$5.500.000) según Certificado de Disponibilidad Presupuestal, No. 06 002 de 09 de junio de 2022.

El valor estimado del contrato incluye cualquier clase de gravamen, impuesto, tasa, contribución o tributo en general que se cause o se llegue a causar. En tal evento **EL CONTRATISTA** se obliga a asumirlo, así como los costos directos e indirectos que se ocasionen para la ejecución de este. La institución educativa efectuará las retenciones que en materia de impuestos, gravámenes, tasas o contribuciones que establezca la Ley.

- ESTAMPILLA PROHOSPITAL DEPARTAMENTAL 2% VALOR DE LA COMPRA
- ESTAMPILLA PRODESARROLLO CIENTIFICO 1 % VALOR DE LA COMPRA
- ESTAMPILLA PROANCIANO 2% VALOR COMPRA
- ESTAMPILLA IMRD 2% SE DESCUENTA EN EL MOMENTO DEL PAGO
- RETENCIONES EN LA FUENTE Y RETENIDA DE ACUERDO AL OBJETO DEL CONTRATO

4.2 FORMA DE PAGO:

El valor del contrato será cancelado por la institución educativa en un solo pago, con base en la radicación de los siguientes requisitos:

- a.) Recibo a satisfacción firmada por el supervisor del contrato, de acuerdo con la solicitud realizada y con el procedimiento establecido por el colegio.
- b.) Presentación de factura(s) o documento equivalente.
- c.) Estampillas PRO ANCIANOS, PRODESARROLLO CIENTIFICO Y PROHOSPITAL DEPARTAMENTAL.
- d.) Demás documentos de ley.

Dicha información será verificada por parte del tesorero de la institución educativa y se procederá a dar visto bueno para el trámite de la cuenta. El CONTRATISTA deberá cumplir con los requisitos de pago.

5. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución para este contrato será veinte (20) días hábiles, contados a partir del acta de inicio suscrita entre las partes, previo el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato

6. FUNDAMENTOS JURÍDICOS

Las reglas aplicables a la modalidad de Selección de Régimen Especial con Ofertas son las consagradas en el numeral 5 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que fue modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, el

● Sede Jardín Nacional

📍 Avenida 3E N° 5 - 48
🏠 Barrio Colsag
☎ 5492026 - 3228875783
✉ contacto@itma.edu.co

● Sede La Fortaleza

📍 Manzana V Lote 11
🏠 Barrio La Fortaleza
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

● Sede Principal

📍 Calle 8N N° 16E - 30
🏠 Barrio San Eduardo
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

Decreto 2516 del 12 de julio de 2011, el Decreto 1510 del 17 de julio de 2013 y el Manual de Contratación de la institución educativa.

7. DOCUMENTOS ANEXOS:

Documento	Folios
Certificado de disponibilidad presupuestal	Un (1) folio

41-7-5

GLORIA TERESA SEPÚLVEDA VILLAMIZAR
Rectora

● **Sede Jardín Nacional**

📍 Avenida 3E N° 5 - 48
🏠 Barrio Colsag
☎ 5492026 - 3228875783
✉ contacto@itma.edu.co

● **Sede La Fortaleza**

📍 Manzana V Lote 11
🏠 Barrio La Fortaleza
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co

● **Sede Principal**

📍 Calle 8N N° 16E - 30
🏠 Barrio San Eduardo
☎ 5888027 - 3015901396
✉ contacto@itma.edu.co